

Enciclopedia de los Municipios de México

Nayarit

EL NAYAR

NOMENCLATURA

Denominación

El Nayar.

Toponimia

El nombre del municipio es en honor del jefe Cora Naye, Nayar ó Nayarit, caudillo, legislador y rey; defensor de su tribu y mantenedor del reino Huacica ó Xécora.

Escudo

El color amarillo del centro del círculo es el cielo y significa la prosperidad del municipio. El Ojo de Dios (tsikuri), simboliza los cuatro puntos cardinales o lugares sagrados a donde acuden los Huicholes a rendir culto religioso. Norte (tsakaimuta), hoy Mesa del Nayar; sur (rapawiyeme), hoy lago de Chapala; oriente (wirikuta), hoy Real de Catorce, S.L.P.; poniente (haramara), hoy San Blas.



Al centro del Ojo de Dios, se encuentra la Vara de Mando de la etnia Cora; los listones del escudo representan a los tres sectores más importantes de la población, como son la Cora (guinda), la Huichol (verde) y la mestiza (azul). Los números romanos enuncian el número de ayuntamiento en turno (XIX). La parte naranja simboliza la serranía del municipio y la azul el embalse de la Presa de Aguamilpa.

HISTORIA

Reseña Histórica

Lugares como la Piedra del Diablo, La Boquilla y el Paso de la Güilota, son sitios que cuentan con piedras grabadas con una diversidad de representaciones referidas a la cacería, espirales, hombres, perros, etc.

La localidad de Los Sabinos cuenta con 13 pozos en los que se hallaron importantes reliquias históricas, en el primero de los cuales, se encontró abundante cerámica de uso culinario monocroma y esgrafiada en colores, hachas de garganta y puntas de proyectil en obsidiana. En los 12 restantes, restos humanos, algunos decapitados y depositados en vasijas de barro, otros sobre piedras lajas y con cenizas encima y otros más sobre una base de carbón y cenizas, estos últimos, se considera que fueron parte de un ritual funerario.

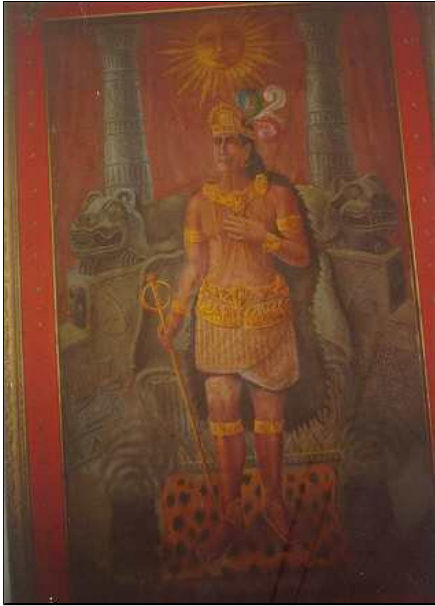
Además, se encontraron abundantes fragmentos de pipas, lo que hace creer que consumían tabaco traído de la costa; se recuperaron objetos de concha, un dije tipo mariposa de concha nácar, cuentas de collar, hilos, pulseras, anillos, aretes y objetos de cobre, los que, se cree, fueron realizados del periodo que va del año 700 d. C. a la conquista.



La conquista emprendida por Nuño Beltrán de Guzmán, inicia la resistencia Cora; destaca la rebelión de Tenamachtli entre los años 1549 y 1562. Los Coras resistieron diversas expediciones militares, entre ellas, la de 1592 al mando del capitán Caldera.

Al iniciarse el siglo XVIII, el gobierno virreinal se propuso conquistar los territorios de la sierra de El Nayar; en respuesta, los indígenas asaltaron en el año de 1720, poblaciones como Acaponeta, Aztlán y Sentispac. Dos años después, al mando del gobernador Juan Flores de San Pedro, tuvo lugar la incursión militar en La Mesa del Nayar, donde los Coras fueron vencidos pese a la heroica resistencia encabezada por Tlahuitole.

El alfanje del caudillo Cora y los restos mortales del rey Nayarit, fueron trasladados a la capital de la Nueva España donde, en 1723, serían quemados en presencia de la población. En este mismo año sería fundada la cabecera municipal por los misioneros jesuitas don Antonio de Arias y don Juan Flores de San Pedro, siendo designado, este último, gobernador de la provincia.



Por casi dos siglos, el actual municipio de El Nayar fue la subprefectura de Jesús María, dependiente de la capital del territorio de Nayarit. En el gobierno del Gral. Juventino Espinosa Sánchez, a partir de 1939, alcanzó la categoría de municipio libre.

Personajes Ilustres

Nayar ó Nayarit

Caudillo, legislador y rey Cora que vivió alrededor del año 1500 d. C. Fue fundador de los reinos Coras en la sierra nayarita.

Cronología de Hechos Históricos

1530	Se inicia la resistencia Cora, ante los embates de Nuño Beltrán de Guzmán
1601	Se fundó el Convento de Huaynamota.
1720	Los indígenas Coras, ante el acoso del Gobierno Virreinal asaltan pueblos en la zona costera.
1722-1723	Los indígenas Coras son vencidos, siendo ejecutado e incinerado el caudillo Tlahuitole junto a los antiguos restos del rey Nayarit. El hecho tuvo lugar en la capital de la Nueva España.
1851	Jesús María es municipalidad del Departamento de Sentispac del 7º Cantón del Estado de Jalisco.

1857	Los Coras protagonizaron una de las más grandes rebeliones indígenas, del siglo XIX, al mando de Manuel Lozada; por la defensa de la propiedad comunal.
1889	Es subprefectura del territorio de Tepic, con el nombre de La Sierra.
1918	Se menciona como antigua prefectura de la sierra de Nayarit.
1926-1929	Grupos Coras participan en el movimiento cristero, haciendo suyas las demandas agrarias.
1939	Por decreto del gobernador Juventino Espinosa Sánchez, El Nayar alcanzó la categoría de municipio libre, con el territorio de la antigua Subprefectura de la Sierra.
1944	"El Nayar" recibe en definitiva este nombre y se restituye la denominación a su cabecera municipal, Jesús María.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de El Nayar se localiza en la porción nororiental del estado, entre las coordenadas extremas 21° 25' y 22° 40' de latitud norte y del meridiano 103° 58' y 105° 03' de longitud oeste. Limita al norte con el municipio de Acaponeta y el estado de Durango; al sur con los municipios de Tepic, Santa María del Oro y la Yesca; al oriente con los estados de Jalisco y Zacatecas y al poniente con los municipios de Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Rosamorada y Ruiz.



Extensión

Su extensión territorial es de 5,100 km², que representa el 18.46% de la superficie del Estado. Es el municipio de mayor dimensión territorial del estado.



Orografía

El municipio se encuentra enclavado en la Sierra Madre Occidental por lo que la superficie es altamente accidentada, las principales elevaciones montañosas son: Cerro Dolores con 2,480 msnm, Los Tecolotes con 2,360 msnm, El Aguila con 2,220 msnm, Los Cuervos con 2,140 msnm, La Silla con 2,040 msnm y la Sierra del Nayar con 2,020 msnm. Su formación se remonta a la era del Cenozoico en el periodo terciario y cuaternario. Las mesetas con valles alcanzan el 13.49% del territorio, los valles con lomeríos el 0.66%, los valles con cañadas 4.08%; y las montañas, el 81.77%.



Hidrografía

El municipio tiene los siguientes ríos: río San Pedro que irriga una superficie equivalente al 62% del territorio municipal y el río Bolaños-Huaynamota con un 11% de la superficie del municipio. Se dispone del almacenamiento de agua de la presa de Aguamilpa en su tramo presa San Rafael.



Clima

El Clima predominante es el cálido subhúmedo con lluvias en verano, que representa el 75.65% de los climas existentes. El clima templado subhúmedo con lluvias en verano, predomina en el 12.26% de la superficie. Los meses más lluviosos van de junio a septiembre. La precipitación media anual es de 754 mm. La temperatura media anual es de 25 °C.



Principales Ecosistemas

En la región boscosa las variedades que se encuentran son: el roble, pino triste, pino real y pino. En la selva las especies más sobresalientes son el tepame, papelillo amarillo, tepeguaje, guásima, guapinol; los pastizales más importantes son el zacatón, navajita, zacate, y zacate rosado. La fauna silvestre está constituida por venados, pumas, tigrillos, jabalíes, armadillos, conejos, tejones. Además existe una diversidad de aves y reptiles.

Recursos Naturales

Sus principales recursos naturales son los bosques de roble, pino y encino y las zonas de pastizales para la ganadería. Por lo accidentado del terreno no se puede realizar una explotación adecuada de los recursos forestales.

Características y Uso del Suelo

EL uso del suelo en la agricultura se realiza en una superficie mínima, apenas el 0.66% de la superficie total del municipio se destina a los cultivos del maíz, frijol y frutales. Las zonas de pastizales representan el 14.21% de

la superficie municipal, utilizándose para la ganadería, una de las actividades más importantes en el municipio. Los bosques y las selvas cubren la mayor parte del territorio con un 58.58 y 34.55%, respectivamente. Sus especies maderables son poco explotadas.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Grupos Étnicos

Las etnias predominantes son los Coras y los Huicholes con 10,515 y 6,349 habitantes respectivamente. Otra etnia presente es la tepehuana, con 18 pobladores solamente, estos grupos étnicos representan el 81.8% de la población mayor de 5 años.



Evolución Demográfica

En 1995, se registraron 24,903 habitantes, en tanto que, en 1990 la población fue de 21,100. La tasa de crecimiento promedio anual del periodo 1990-95 fue del 2.98%. La población del municipio en los años de 1970 y 1980, fue de 11,232 y 20,016 habitantes; sin embargo, de 1980 a 1990, la población creció sólo en 1,084 habitantes. Su población femenina representa el 49.2% del total. La densidad de población es de 5 habitantes por kilómetro cuadrado.



Religión

La población del municipio profesa en un 81% la religión católica, el 5.5% no profesa ninguna religión y el 10.5% se agrupa en otras religiones. Es incipiente la religión judaica.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

El municipio cuenta con 155 planteles educativos, de los cuales 58 son de preescolar, 88 de primaria y 9 de secundaria. Cuenta con una biblioteca pública municipal en la localidad de Jesús María, cabecera municipal. El índice de analfabetismo es de 46.27%.

Salud

La población atendida por el sistema IMSS- Solidaridad y la Servicios de Salud de Nayarit (SSN) representan el 75% de 22,234 usuarios. Para ello, el IMSS- Solidaridad cuenta 14 unidades médicas y los SSN con 11 clínicas, además del hospital mixto de Jesús María y diez equipos de salud itinerantes.

Abasto

El municipio cuenta con una bodega con capacidad de 640 toneladas, con 12 tiendas en las localidades más importantes y 31 lecherías o puntos de venta. Los artículos de consumo, adicionales a los de la canasta básica, se transportan vía aérea, por lo que sus precios se elevan hasta en un 300%. La red de abasto se dificulta por la dispersión de las comunidades en la sierra, lo cual constituye un serio problema en épocas de lluvias y en épocas de frío.

Deporte

La infraestructura deportiva cuenta con 31 centros deportivos y las instalaciones recreativas localizadas en los centros educativos.

Vivienda

El municipio tiene un total de 4,110 viviendas, de las cuales 4,063 son particulares. La tasa promedio de ocupación es de 5.7 habitantes. El 86% de las viviendas tienen piso de tierra, el 54% tiene paredes de adobe y 20% de madera. Dispone de energía eléctrica el 34%, el 29% de agua entubada y una cantidad mínima dispone de drenaje domiciliario.

Servicios Públicos

La administración municipal otorga parcialmente los servicios de aseo, alumbrado, agua, jardines, seguridad pública y panteón, en la cabecera municipal.

Medios de Comunicación

Cuenta con 7 oficinas de correos, una estación de radio de amplitud modulada, servicio de telefonía rural en las principales localidades y radio transmisión.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con una longitud de carreteras de 187.8 kilómetros, de los cuales 97% son caminos rurales revestidos y 3% carretera alimentadora estatal revestida. Dispone de 18 aeródromos, uno en cada una de las

principales localidades, lo que constituye a este transporte en el más importante en el municipio.



ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La agricultura del municipio es toda de temporal y dedicada, prácticamente, al cultivo del maíz grano, sembrando en total cerca de las 3,440 hectáreas, que representan el 0.67% de la superficie total municipal.

Ganadería

El municipio tiene inventarios ganaderos en las siguientes cantidades: bovino 9,793 cabezas, porcino 5,178, caprino 15,385 y equino 3,018. Cuenta además con 28,849 aves y 458 colmenas.

Pesca

La captura pesquera se realiza en el vaso de la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa y alcanza las 95 toneladas anuales.

Explotación Forestal

Se producen al año aproximadamente 24,119 m³ de madera de pino y 10,490 m³ de encino, que representan el 19 y 16% de la producción de la

entidad, respectivamente.

Industria

Existen, exclusivamente, los aserraderos que procesan la madera del municipio; en los cuales se da empleo a poco más de 200 personas.

Comercio

Se realiza a través de algunos comerciantes de artículos de la canasta básica, el abasto fundamental se realiza a través de organismos del gobierno.

Población Económicamente Activa

La PEA representa el 17% de la población total del municipio mayor de 12 años. Se distribuye sectorialmente de la siguiente manera: en el sector primario el 69%, en el sector secundario el 11.0% y en el sector terciario el 16%.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURISTICOS

Monumentos Históricos

El municipio cuenta con diversos monumentos históricos, entre ellos, el templo franciscano de Jesús María, arquitectura rústica que data de fines del siglo XVIII; el templo rústico de Huaynamota, construido por franciscanos en el siglo XIX, la casa del Gobernador Tradicional en la localidad de Santa Teresa, construida de muros de piedra y cubierta con estructura de madera y palma inclinada a cuatro aguas; las ruinas del templo franciscano de Santa Teresa; el templo y curato de San Juan Bautista, localizado en San Juan Peyotán, construido en el siglo XIX; el templo de la Santísima Trinidad y sus anexos- casa cural y escuela de evangelización, construidos en el siglo XVII.



Fiestas, Danzas y Tradiciones

En el municipio son importantes las festividades Coras y Huicholes. Los Coras realizan la celebración de la Semana Santa Cora conocida como La Judea, cuyos actos rituales, vistosos y de gran contenido étnico y antropológico, se celebran en Jesús María y Santa Teresa.



En la etnia Huichol, cada familia tiene rituales y danzas para infinidad de dioses que representan las fuerzas de la naturaleza y una mezcla de principios de la religión católica y de la indígena, las más representativas son las de la lluvia, la purificación de milpas, nacawe, calabazas tiernas, jilotes, elotes, del sol, del peyote, del maíz tostado y tortillas de maíz crudo.

Estas fiestas no se celebran en fechas determinadas, las realizan de acuerdo a los requerimientos de su producción agrícola. Celebran otras fiestas como las de: curación de la tierra, de los muertos y decoración de los dioses, las

que se realizan cada diez años.

Música

La música que se escucha con más frecuencia es la autóctona, acompañadas de instrumentos como el violín, la flauta y el tambor, todos rústicos. Existe en la comunidad principal una banda de música cuyos integrantes son en su totalidad indígenas.

Artesanías

En el municipio se fabrican figuras de cerámica, cuadros de tejidos, pinturas de fondo religioso y pagano, instrumentos musicales primitivos (violines y flautas), telas de manta con bordados de lana, tablillas de dibujos Huicholes de gran colorido y bolsas de manta y lana.

También es representativa la confección de trajes típicos, Coras y Huicholes, hechos a base de manta, con vistosos bordados de lana de distintos colores que tiene un significado tradicional religioso. Aun y cuando son muy parecidos, los trajes Coras y Huicholes tienen significados religiosos distintos en sus tejidos.

Se elaboran una multitud de reproducciones de animales, entre las que destacan las cabezas de jaguar, máscaras y jícaras cuyo fondo es decorado, al igual que la superficie de los demás objetos, con chaquira de color, pegada con cera; además, de flechas sagradas adornadas con plumas de águila y equípales ceremoniales; y gran cantidad de accesorios personales como collares, pulseras, anillos, etc.

Gastronomía

Son muy comunes los alimentos basados en maíz, la carne de venado, los quesos de leche entera y una gran variedad de cecinas. La bebida típica es el tejuino.

Centros Turísticos

No existen centros turísticos, pero siempre es un atractivo llegar a conocer como viven y piensan las comunidades indígenas, que costumbres tienen,

cuales son sus tradiciones, ritos y costumbres. La sierra es rica en montaña y bosque. Tiene lagunas, cascadas y manantiales.

GOBIERNO

Principales Localidades

El municipio se integra de 466 localidades, entre las más importantes destacan: Jesús María con 1,520 habitantes; Mesa del Nayar con 857; Santa Teresa con 827; Los Gavilanes con 546; San Francisco con 537; y, Huaynamota con 528. En éstas se asienta el 19% de la población total del municipio, el resto se encuentra establecida en 460 localidades extremadamente pequeñas y dispersas. Es el municipio que presenta la mayor dispersión de población.



Caracterización del Ayuntamiento

El Ayuntamiento está integrado por un Presidente Municipal, 1 Síndico y 7 Regidores, de estos últimos 5 son de presentación mayoritaria y 2 de representación proporcional. Cada uno de ellos tiene un suplente.

Cabe destacar, que para integrar las fórmulas electorales para los puestos de regidor de mayoría relativa, éstas se eligen por regiones.

Las comisiones de Cabildo son las siguientes:

De Gobernación.

De Hacienda y Cuenta Pública.

De Obras y Servicios Públicos.

De Seguridad Pública.

De Aseo Público.

De Agua Potable.

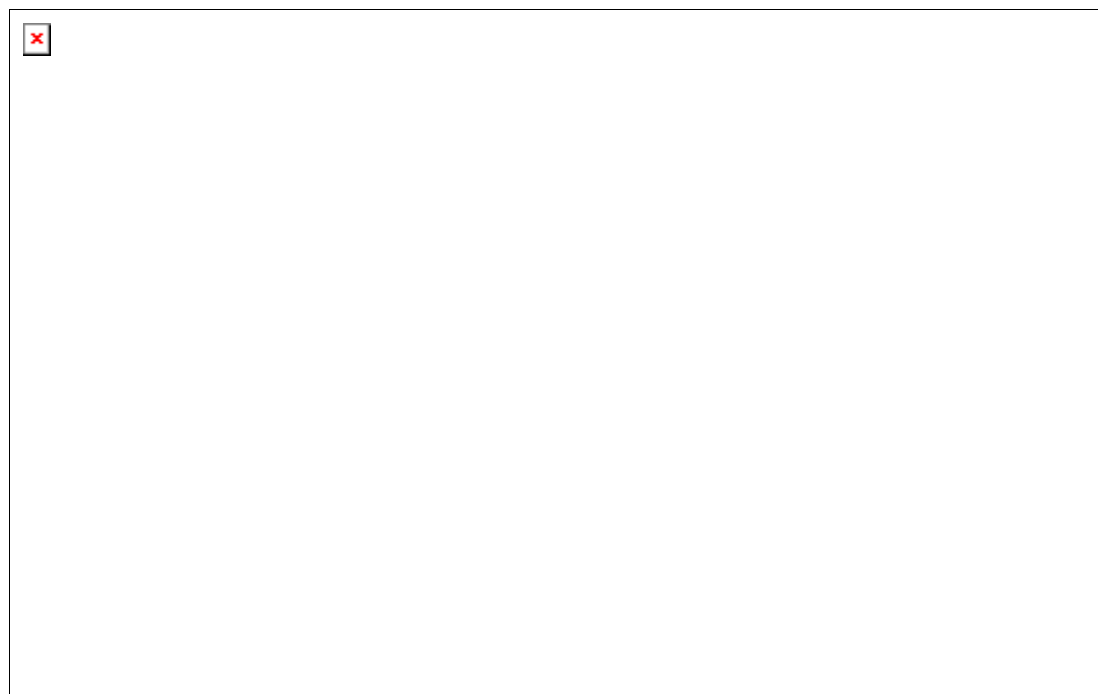
De Alumbrado Público.

De Salud.

De Educación y Cultura.

De Tradiciones y Costumbres.

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



Autoridades Auxiliares

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Administración Municipal del Estado de Nayarit, vigente, las autoridades auxiliares del Municipio son:

- I. La Comisión Municipal de Derechos Humanos y Justicia Administrativa;
- II. Los Delegados y Comisarios Municipales;
- III. Los Jueces Auxiliares de cada localidad; y,
- IV. Los Jefes de sector urbano, sección rural o manzana



Y tienen como principales fines los siguientes:

- a) Coadyuvar al cumplimiento de los fines del ayuntamiento.
- b) Atender en las regiones y localidades en que se determinen, el mantenimiento de la tranquilidad, seguridad y orden públicos.
- c) Así como procurar el cumplimiento a los Ordenamientos Legales, Administrativos y Reglamentarios del Municipio.

La propia Ley establece también organismos auxiliares del ayuntamiento, que son:

- I. Los Consejos de Colaboración Municipal; y,
- II. Los Comités de Acción Ciudadana.

Tendrán por objeto coadyuvar al cumplimiento de los fines del ayuntamiento y participar mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo vecinal, cívico y de beneficio colectivo.

Regionalización Política

El municipio forma parte del VI Distrito Electoral Local y del II Distrito Electoral Federal.

Reglamentación Municipal

Reglamento de Policía y Buen Gobierno

Cronología de los Presidentes Municipales

Nombre del Presidente Municipal	Periodo
Mariano Solís	1940-1941
Tereso Altamirano	1941
Prisciliano Rivera	1941
Catarino Evangelista	1941-1943
Andrés Rodríguez Aranda	1943-1945
Santiago Romero	1946-1947
Aurelio Canare Medina	1948-1949
Tereso Altamirano	1950-1951
Lorenzo Sostenes Molina	1952-1954
Mónico Evangelista Narciso	1955-1957
Santos Aguilar Canare	1958-1960
Francisco Daniel Torres	1961-1963
Mónico Evangelista Narciso	1964-1966
Antonio Molinar Contreras	1967-1969
Crescencio Solís Cruz	1970-1972
Aurelio Canare Medina	1973-1975
Eusebio Zeferino Enríquez	1975-1978
Fortunato Rodríguez Villarreal	1978-1981
Juventino Díaz Serrano	1981-1984
Pedro Camacho de Jesús	1984-1987
Juventino Díaz Serrano	1987-1990
Ambrosio Celestino Flores	1990-1993
Gil Sostenes Estrada	1993-1996
José Santos Rentería de la Cruz	1996-1999
Víctor Serrano Molina	1999-

BIBLIOGRAFIA

- Centro Nacional de Estudios Municipales, Secretaría de Gobernación. Enciclopedia de los Municipios de México. Tomo “Los Municipios de Nayarit”.
- H. XIX Ayuntamiento de El Nayar. Plan de Desarrollo Municipal

1996–1999.

- INEGI, Antecedentes y Creación de los Municipios del Estado de Nayarit. Investigación Censal.
- INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos.
- INEGI, El Nayar. Cuaderno Estadístico Municipal, 1997.
- INEGI, Perfil Sociodemográfico del Estado de Nayarit. 1995.
- SECTUR, Patrimonio Turístico del Estado de Nayarit. Municipio El Nayar.
- SEP- CONAFE. Francisco Flores Soria y Julián Pineda Galaviz. Nayarit. Veinte Municipios.

CREDITOS

Coordinador:

Lic. Carlos Barrón Mayorquín

Investigadores:

Ing. Reymundo Patrón Sánchez

Lic. Marco Antonio Cuevas González

Lic. Alicia Fonseca Morales

Lic. Jorge Rosales Mier

Lic. Octavio Ibarra Delgado

Apoyo Técnico:

José Alfredo González Fuentes

Oscar Octavio Luna Puentes

Fotografía:

Mike Rosales

Enciclopedia de los Municipios de México

Nayarit

© 1999. Centro Nacional de Desarrollo Municipal,

Gobierno del Estado de Nayarit